



Santiago, 24 de abril de 2019
BEC-064/19

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N°1449, Piso 12º
Presente

HECHO ESENCIAL

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES

REF.: INFORMA ELECCIÓN DE DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR PUBLICACIONES SOCIALES

/

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 24 de abril de 2019, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo biénio 2019/2020 y 2020/2021.



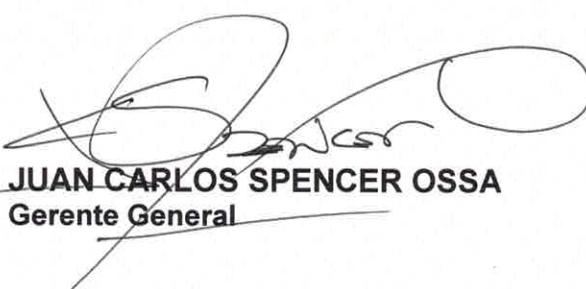
De esta forma, el Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. Fernando Cañas Berkowitz
- Sr. José Miguel Alcalde Prado
- Sr. Gonzalo Peña Lertora
- Sr. Guillermo Arturo Tagle Quiroz
- Sr. Rodrigo Valdés Pulido
- Sr. Carlos Portales Echeverría
- Sr. Fred Meller Sunkel
- Sr. Javier Moraga Klenner
- Sr. Hernán Arellano Salas

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2019 a PriceWaterHouseCoopers Consultores Auditores SpA; y
- b) Designar a La Nación Digital como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Gerente General